

El Pleno del Consejo Económico y Social de Aragón reunido en Jaca el día 30 de marzo de 1999 acuerda por unanimidad actualizar su propuesta sobre el Modelo de Transporte por Carretera de Aragón aprobado el 22 de julio de 1997 mediante el siguiente

PRONUNCIAMIENTO

Considerando que las infraestructuras de transporte tienen como objetivos principales mejorar la comunicación entre las personas y posibilitar el transporte de mercancías facilitando así el desarrollo de las comarcas y la cohesión económica y social de la Comunidad tanto internamente como con las Comunidades vecinas.

Considerando que uno de las cinco grandes sistemas que exige la finalización del esquema viario de Aragón es el denominado, en el citado Modelo, Eje del Somontano de los Pirineos, también conocido por Autovía Lérida-Huesca-Pamplona.

Estimando que su realización permitirá la integración de tres de las actuaciones propuestas por el CES de Aragón: Eje Norte-Sur, Eje Pirenaico y el Anillo Aragonés que uniría las citadas cabeceras supracomarcas de Aragón

Sabiendo que facilitará las comunicaciones con las vecinas Comunidades de Navarra, País Vasco y Cataluña y que además éstas también apoyan el proyecto.

Conociendo que solo parcialmente se encuentra recogida en las actuaciones previstas en la Red de Gran Capacidad del Estado.

El Consejo Económico y Social de Aragón solicita la redacción de los Proyectos y Estudios Medioambientales necesarios para fijar el recorrido de la citada Autovía, acelerando así su construcción y especialmente de los tramos que enlazan con las Comunidades vecinas de Navarra y Cataluña, e insta a las Administraciones Públicas Central y Autonómica a tomar en consideración y con la mayor urgencia este deseo manifestado de manera unánime y de forma reiterada por la sociedad aragonesa.

EL SECRETARIO GENERAL

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Pablo Octavio Garfella Martínez

Carlos Martín Rafecas